



Resolución
Nº 224/2023

Acta Nº
056/2023

Pando, 21 de Diciembre de 2023.

VISTO: Brindis a realizarse el próximo 29 de diciembre en el Municipio de Pando.

CONSIDERANDO:

1. Que se llevará a cabo un brindis con motivo de fin de año el próximo Viernes 29 de Diciembre a las 15:00 hs en el salón de actos del Municipio para todos los funcionarios.
2. Que se estima necesario la compra de un lunch a la empresa Rafidel S.A.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el gasto de hasta \$20.000 (veinte mil pesos uruguayos) IVA incluido a la empresa Rafidel S.A RUT 213912350010 para la compra de un lunch.
2. **ENVIAR** la presente a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Perez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco